

Comisión aprueba dictamen para entrega de Medalla Hermila Galindo 2023

- *Con esta presea se reconoce el trabajo de mujeres y organizaciones que han impulsado a la población femenina en los ámbitos de educación, ciencia y deporte*

23.02.24. La Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino aprobó el dictamen relativo a la entrega de la “Medalla al Mérito Hermila Galindo 2023”, con la cual se reconoce la labor destacada a favor de las mujeres en ámbitos como la defensa de derechos, y el impulso educativo, laboral, cultural y deportivo.

Al tomar la palabra, la presidenta de la comisión, diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA) explicó que los aspectos que se consideraron para evaluar a las postulantes de las seis diferentes categorías que integran la distinción, están el currículum, carta de exposición de motivos y de aceptación de registro.

La congresista agregó que luego de que cada integrante de la comisión que preside emitiera una evaluación de rubros como experiencia, aplicación social, impacto y trascendencia de trabajo y acciones afirmativas, se evaluaron los resultados a efecto de seleccionar los mayores puntajes para determinar a las personas galardonadas.

En este sentido, informó que en la categoría que reconoce el trabajo a favor de las mujeres se premiará a Ma. del Pilar Muriedas Juárez; en la que corresponde a la defensa de los derechos humanos de personas de esta población, se distinguirá a la organización Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C.; mientras que, en el caso de las acciones por la cultura y práctica del deporte en el sector femenino, la laureada será América Moreschi.

También dijo que se otorgará la medalla a María Isabel Beltrán Antonio, en la categoría de fomento al acceso de mujeres a la planta laboral en igualdad de condiciones; a María del Carmen Fernández Cáceres en la correspondiente al impulso de la educación femenina mediante publicaciones enfocadas en temas de interés; y por la realización de investigación científica de producto, medicamento o elemento que beneficie a las personas que integran este sector de la población, serán condecoradas Emma Aguirre Reyes y Alexa Yathana Joaquín Solís.

--oOo--